INE solicita a Xóchitl Gálvez no usar logo del organismo tras polémica

El Ciudadano · 28 de marzo de 2024

La publicación de la panista hace sugerencias al INE para que hagan una campaña en favor de los programas sociales



El Instituto Nacional Electoral (INE) **solicitó a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruíz no usar el logotipo del organismo**, esto luego de que militantes de la Cuarta Transformación como el petista, Gerardo Fernández Noroña, se quejaron luego de que la panista propuso una campaña ocupando los espectaculares del instituto electoral.

Leer más: INE responde a «incertidumbre» sobre elecciones en México

La publicación de la panista hace sugerencias al INE para que hagan una campaña en favor de los programas sociales, ya que, de acuerdo a la candidata, podrían peligrar la continuidad de estos a favor de la ciudadanía.

En este tenor, en los espectaculares aparece la leyenda **«Si alguien te dice que puedes perder los programas sociales, denúncialos»** en un fondo blanco con el logotipo del Instituto Nacional Electoral, los cuales fueron compartidos por Gálvez Ruíz a través de sus redes sociales exhortando al organismo una campaña.

En la publicación, pide que **se haga una campaña en medios de comunicación** y las sugerencias se las pide al INE.

En la sesión, los representantes **de la 4T denunciaron este acto de la candidata presidencial e hicieron un llamado a que se investigue** para saber si se está violando alguna ley electoral.

Por su parte, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, confirmó la propuesta que hizo la panista, pero le pidió retirar la propuesta de sus cuentas en redes sociales.

Por otra parte, **la consejera Carla Humphrey solicitó iniciar un procedimiento de oficio sobre las publicaciones de la panista**, y en caso de que se halle una posible irregularidad, ordenar el retiro inmediato de la propaganda. A esto se sumó la también consejera, Dania Ravel.

Te puede interesar también: INE dicta medidas cautelares contra publicaciones de Beauregard

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano